41

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de Julio de 2018.

Señor
Abog. Santiago Jure.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, con referencia a la Adjudicación del Llamado LPN SBE N°12/2017 para la **"Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados (SBE) para el BNF". ID N°329.133/2017.**

El cual se encuentra en Estado de Impugnado Parcialmente con Suspensión en el SICP. Al respecto; por imposibilidad de cargar en el SICP de la página de Contrataciones Públicas, los documentos concernientes a la Reevaluación del proceso de referencia; hacemos la remisión por mesa de entrada de las documentaciones pertinentes para su publicación, los cuales detallamos a continuación:

- Resolución N°2 Acta 49 del 03 de julio de 2018.
- Informe CEO N°042/2018 de fecha 25 de junio de 2018.
- Notificaciones a todos los oferentes participantes del Proceso Licitatorio de referencia.

En la espera de una atención favorable a lo solicitado, nos despedimos de usted muy atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIVISION CONTRATACIONES

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUBEN CENTURION MENDEZ
SUB GERENTE
SUB GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 004754
FECHA: 24 JUL 2018
FOJAS: 35 HORA: 10:00

Emilce Digna Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 49 Fecha 3-julio-2018

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 12/2017 PARA LA "ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - REEVALUACION

VISTOS: La Resolución N° 6 inserta en el Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual, entre otros, se resolvió adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma MEGGA IMP. EXP. S.A. el Lote Nº 1 "Insumos Informáticos" en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 323.125.000.- (guaraníes trescientos veintitrés millones ciento veinticinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y por un monto máximo de G. 645.200.000.- (guaraníes seiscientos cuarenta y cinco millones doscientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y declarar desierto el Lote Nº 2 "Timbrados y Rubricados"; el informe de reevaluación CEO Nº 042/2018 de fecha 25 de junio de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; la Resolución DNCP Nº 1987/18 de fecha 31 de mayo de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se resolvió hacer lugar a la protesta promovida por la firma ALTERNATIVA S.A. contra la adjudicación del Lote Nº 1 a favor de la firma MEGGA IMPOR EXPORT S.A.; el informe S.O.C. N° 1902/2018 de fecha 26 de junio de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe reevaluación CEO Nº 042/2018 de fecha 25 de junio de 2018, recomienda dejar sin efecto la adjudicación del Lote Nº 1) "Insumos Informáticos" a la firma MEGGA IMPORT EXPORT S.A. y el Anexo correspondiente al mencionado Lote; que de conformidad a lo establecido en el Artículo 30° inciso b) de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda Declarar Desierto el Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Tomar conocimiento del informe de reevaluación CEO Nº 042/2018 de fecha 25 de junio de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas, relacionado al resultado de la reevaluación de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 "Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados".----------

Art. 2°) Anular la adjudicación a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.**, del Lote Nº 1) "Insumos Informáticos", resuelta por el Artículo 2°) de la Resolución Nº 6 inserta en el Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 3°) Dejar sin efecto el Anexo de la Resolución Nº 6 inserta en el Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Declarar Desierto el Lote Nº 1) "Insumos Informáticos", de conformidad al informe de reevaluación CEO Nº 042/2018 de fecha 25 de junio de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 5°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por los Artículos 2°), 3°) y 4°) de la presente Resolución.----------

Art. 6°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

pm

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CEO Nº 042/2018

Asunción, 25 de junio de 2018.

SEÑORES:
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN SBE N° 12/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS - Reevaluación".

Nos dirigimos a Ustedes y por su intermedio a donde corresponda en atención a la nota SOC N° 1632/2018 de fecha 5 de junio de 2018 con la cual se remite a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas la **Resolución DNCP Nº 1987/18** de fecha 31 de mayo de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual resolvió: *"1º) **HACER LUGAR** a la protesta promovida por la firma ALTERNATIVA S.A. contra la adjudicación del Lote N° 01 a favor de la firma MEGGA IMPORT EXPORT S.A. de la Licitación Pública Nacional SBE N° 12/2017 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"*, convocada por el Banco Nacional de Fomento, ID 329.133; *y en consecuencia: **2º) ANULAR la adjudicación del Lote N° 01** del presente llamado a favor de la firma MEGGA IMPORT EXPORT S.A. y **ORDENAR la reevaluación del Lote Nº 01** conforme al exordio de la presente resolución; **3º) INTIMAR** a la convocante a que comunique a la Dirección Jurídica, el resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la Resolución tomada en consecuencia, en el plazo de 20 días corridos posteriores a la firma de la presente Resolución con sus correspondientes notificaciones.; **4º) COMUNICAR,** a quienes corresponda y, cumplido archivar".*

Al respecto, éste Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

- **Antecedentes**

Por Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 12/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS" a la firma MEGA IMPORT EXPORT S.A. el Lote Nº 1 "Insumos Informáticos" en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 323.125.000.-(Guaraníes trescientos veintitrés millones ciento veinticinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y por un monto máximo de G. 645.200.000.- (Guaraníes seiscientos cuarenta y cinco millones doscientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y declarar desierto el Lote Nº 2 "Timbrados y Rubricados", con base al informe CEO Nº 016/2018 de fecha 12 de marzo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.

- **Protesta**

Por Resolución DNCP N° 1987/18 de fecha 31 de mayo de 2018, el Director Nacional de Contrataciones Públicas resuelve hacer lugar a la **protesta** promovida por la firma ALTERNATIVA S.A. **contra la adjudicación del Lote N° 1 realizada a favor de la firma MEGGA IMPORT EXPORT S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 12/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y LUBRICADOS" CONVOCADA POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.**

- **CRITERIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para la evaluación del Lote N° 1 "Insumos Informáticos":**

Se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados por **MEGGA IMP. EXP. S. A., ALTERNATIVA S.A., CMGV GRAFIC IMPORT INSUMOS Y SERVICIOS de Cristian Manuel González Viera, DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado y CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**, con el siguiente resultado:

N°	Oferentes	PRECIO TOTAL (IVA Incluido) G.
1	MEGGA IMP.EXP. S.A.	645.200.000.-
2	ALTERNATIVA S.A.	1.011.200.000.-
3	CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera.	1.011.490.000-
4	DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado.	1.011.900.000-
5	CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado.	1.198.380.000-

CAROLINA AUAD DE GARAY
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

GALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CINTHIA SOLEDAD MONCELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

- Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres de ofertas:

Observación N° 6.2: Así mismo, con relación a la póliza de mantenimiento de oferta de **MEGGA IMP. EXP. S.A.** observamos que existe discrepancia entre los datos consignados en la sesión virtual y en la póliza expedida por la Aseguradora y presentada con su oferta física especificamente en la fecha fin de vigencia donde dice: 13-07-2018 y en la presentada con su oferta se observa 03-07-2018, esta circunstancia constituye un error sustancial atendiendo en lo establecido en el Art. 26° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y presenta también la figura de "Oferta Indeterminada" al consignarse datos diferentes en ambos documentos conforme al Art. 58° del Decreto 21909 de "Contrataciones Públicas".

Respuesta a las observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres de ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación N° 6.2: Si bien la fecha 13-07-2018 que corresponde a "Fecha de Fin de Vigencia" consignada en el acta de sesión virtual, no coincide con la fecha obrante en la Póliza de Garantía de mantenimiento de Oferta en el cual se consigna 03-07-2018, la misma cubre la cantidad de días exigida en el PBC. Por otra parte, los demás datos de la póliza son coincidentes con los cargados en el sistema, por lo que **consideramos que es un error de buena fe, no pretende confundir a los evaluadores y no representa una desviación significativa.**

- CRITERIO DE LA DNCP:

"*...Ahora bien, de acuerdo a los antecedentes del procedimiento, se verifica que existen discordancias de datos entre lo* ***ofertado*** *de manera virtual y lo ofertado de manera física. Así las cosas, corresponde traer a colación lo establecido en el Art. 03 de la Resolución DNCP 451/17, que se aplicaba al llamado en cuestión, el cual expresa "Discrepancia de datos entre el Acta de Sesión Pública Virtual y la oferta física. En caso de discrepancia entre los datos consignados en el Acta de sesión pública virtual y los presentados con la oferta físicas se procederá a la descalificación de la oferta".*

...Que, si bien el Comité de Evaluación ha considerado la diferencia existente entre uno y otro documento como un error formal que no provoca una desviación significativa de la oferta: el mismo no puede desconocer el imperativo de la normativa que regula la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta en la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, la cual es clara cuando habla de discrepancia de datos, entre los datos cargados en la Etapa Competitiva y que constan en el Acta de Sesión Pública Virtual y la oferta física, la cual conlleva la descalificación de la oferta, sin oportunidad de que la misma sea subsanada considerando que la etapa de competencia en un procedimiento de subasta a la baja electrónica es equiparable a la apertura de ofertas.

En este sentido y atendiendo a la modalidad complementaria escogida, el Comité de Evaluación debió tener en cuenta lo expuesto en la normativa que rige a los procedimientos llevados a cabo mediante subasta a la baja electrónica, por lo que tras verificarse la discrepancia existente entre la oferta virtual y la oferta física, debió proceder a la descalificación de la firma MEGGA IMPORT EXPORT S.A., continuando (el Comité) la evaluación con la segunda más baja en precio la que podría resultar beneficiada y adjudicada - de ser verificada su adecuación a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones - dentro del marco del llamado de referencia, por así ajustarse a derecho.

Por todo lo precedentemente expuesto, esta Dirección Nacional considera que corresponde ***HACER LUGAR a la protesta en lo que respecta al Lote N° 1,*** *a fin de que la Convocante analice las ofertas presentadas, con base en los criterios establecidos en la presente resolución, Ley N° 2051/03, sus modificaciones, decretos reglamentarios y concernientes a la modalidad complementaria adoptada...*

Ante lo expuesto, esta Dirección Nacional considera pertinente HACER LUGAR A LA PROTESTA promovida por la firma ALTERNATIVA S.A. y en consecuencia ORDENAR la reevaluación del LOTE N° 01 del presente llamado.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de los arts. 79, 80 y concordantes de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario: EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS RESUELVE:

1°. *HACER LUGAR a la protesta promovida por ALTERNATIVA S.A. CONTRA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE N° 01 A FAVOR DE LA FIRMA MEGGA IMPORT EXPORT S.A. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2017 SBE "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS". CONVOCADA POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO ID N° 329.133.y, en consecuencia*

2°. *ANULAR la adjudicación del LOTE N° 01 del presente llamado a favor de la firma MEGGA IMPORT EXPORT S.A. y ORDENAR la REEVALUACIÓN del LOTE N° 01 conforme el exordio de la presente resolución.*

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: Que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

CAROLINA ADADA DE CARUBE
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVALOS
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

3°.INTIMAR a la Convocante a que comunique a la Dirección Juridica el Resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la Resolución tomada en consecuencia, en el plazo de 20 días corridos posteriores a la firma de la presente resolución con sus correspondientes notificaciones.
4°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar".

- **CONSIDERACIÓN:**

Para dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1987/18 de fecha 31 de mayo de 2018 y retrotraer el presente proceso a la etapa de evaluación de las ofertas para el LOTE N° 1, es procedente **modificar la Res. Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018** del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual se resolvió adjudicar el Lote N° 1) INSUMOS INFORMATICOS de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2017 SBE "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS", a la firma MEGGA IMP. EXP. S.A., en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 323.125.000 (Guaraníes trescientos veintitrés millones ciento veinticinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 645.200.000.- (Guaraníes seiscientos cuarenta y cinco millones doscientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) hasta el cumplimiento total de las obligaciones y el Anexo I correspondiente, en el sentido **de anular o dejar sin efecto la adjudicación del Lote Nº 1** aprobado en el Art. 2º) de la citada resolución.

NUEVA EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos el informe resultante de la **nueva evaluación de las ofertas presentadas para el LOTE N° 1** en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 12/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS", con ID N° 329133, **de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1987/18 de fecha 31 de mayo de 2018.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Al respecto, por Resolución N° 7 Acta 16 de fecha 22 de febrero de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2018, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia. Asimismo, por Resolución Nº 7 Acta 77 de fecha 24 de agosto de 2017 el Directorio del Banco Nacional de Fomento autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la presente convocatoria.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Acta de Sesión Publica Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 13 de febrero de 2018 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 329133, presentaron sus propuestas los siguientes proveedores:

Participante N°	OFERENTES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA
1	MEGGA IMP.EXP. S.A.
2	ALTERNATIVA S.A.
3	CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera
4	DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado
5	CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado.

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Pública Virtual, se detallan a continuación los mejores lances de precios de los Proveedores por Lote:

LOTE Nº 1 "INSUMOS INFORMATICOS"

Oferentes	Mejores Precios (incluido IVA) G.
MEGGA IMP.EXP. S.A.	645.200.000.-
ALTERNATIVA S.A.	1.011.200.000.-
CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera	1.011.490.000-
DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado	1.011.900.000.-

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Ofic. Nacional de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado.	1.198.380.000-

LOTE Nº 1 GANADO POR PROVEEDOR

Oferente	Precio Ganador (incluido IVA) G.
MEGGA IMP.EXP. S.A.	645.200.000.-

- **Acta de apertura de sobres de ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de sobres de ofertas de fecha 14 de febrero de 2018, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados por los oferentes **MEGGA IMP. EXP. S. A., ALTERNATIVA S.A., CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera, DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado y CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**, para el Lote Nº 1, con el siguiente resultado:

N°	Oferentes	PRECIO TOTAL (IVA Incluido) G.
1	MEGGA IMP.EXP. S.A.	645.200.000.-
2	ALTERNATIVA S.A.	1.011.200.000.-
3	CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera.	1.011.490.000-
4	DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado.	1.011.900.000-
5	CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado.	1.198.380.000-

- **Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres de ofertas:**

Observación N° 1: Se deja expresa constancia de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado y la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, presentada por las firmas.

Observación N° 2: La firma **MEGGA IMP.EXP. S.A.** presenta una carpeta original con 1 copia.

Observación N° 3: La firma **CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera** presenta una carpeta original con 1 copia.

Observación N° 4: La firma **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado** presenta una carpeta original con 1 copia.

Observación N° 5: La firma **DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado** presenta una carpeta original sin copias.

Observación N° 6: El representante de la firma Alternativa S.A. deja constancia cuanto sigue:

- **6.1** Con relación a las ofertas de: **CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera** y de **MEGGA IMP. EXP. S.A.** hemos observado que en acta de sesión virtual en el item 23, en las cotizaciones de ambas empresas se han cotizado los siguientes datos de la columna marca y procedencia: MULTISAN – CHINA. Consideramos que esta información debe ser verificada por la convocante teniendo en cuenta que a nuestro criterio estos datos son erróneos ya que no corresponden al fabricante del bien solicitado. Existe si, la marca MUTLUSAN de procedencia Turca cuyo distribuidor autorizado en Paraguay es la firma FONOLUZ S.A.

6.2 Asi mismo, con relación a la póliza de mantenimiento de oferta de **MEGGA IMP. EXP. S.A.** observamos que existe discrepancia entre los datos consignados en la sesión virtual y de la póliza expedida por la Aseguradora y presentada con su Oferta Física especificamente en la fecha fin de vigencia donde dice: 13-07-2018 y en la presentada con su oferta se observa 03-07-2018, esta circunstancia constituye un error sustancial atendiendo en lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y presenta también la figura de "Oferta Indeterminada" al consignarse datos diferentes en ambos documentos conforme al Art. 58 del Decreto 21909 de "Contrataciones Públicas".

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

- **Respuesta a las observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres de ofertas:**

De conformidad a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación N° 1. Se constató que los oferentes han presentado sus formularios de ofertas debidamente firmados y las garantías de mantenimiento de ofertas debidamente extendidas.

CAROLINA AJACHE DEL CASTILLO
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

ALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DUARTE
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Observaciones N°: 2, 3, 4 y 5: La no presentación de las copias de ofertas no es motivo de descalificación. No obstante, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitará al oferente las copias respectivas, en su caso.
Observación N° 6.1 Hemos verificado que el bien ofertado para el citado item existe en el mercado y el mismo se puede constatar en la página www.multisanplastics.com.

Observación N° 6.2: Se constató que la fecha 13-07-2018 que corresponde a "Fecha de Fin de Vigencia" consignada en el acta de sesión virtual, no coincide con la fecha obrante en la Póliza de Garantía de mantenimiento de Oferta en el cual se consigna 03-07-2018, cuyo análisis se detalla en el apartado **"Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial".**

- **Mantenimiento de oferta.**

Para dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1987/18 de fecha 31 de mayo de 2018 y retrotraer el presente proceso a la etapa de evaluación de las ofertas para el LOTE N° 1 en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 12/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS", la Subgerencia de Evaluación de Ofertas solicitó por notas BNF SEO N° 133, 135, 137, 138 y 139, todas de fecha 19 de junio de 2018 a los oferentes ALTERNATIVA S.A., MEGGA Import. Export S.A., CMGV Grafic Import de Cristian Manuel González Viera, CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado y DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado, respectivamente, informar si mantienen su oferta, considerando que las mismas se hallan vencidas. En caso afirmativo, deberán presentar una nueva póliza o ampliación de la garantía de mantenimiento de oferta, de conformidad al Art. 43°[1] del Decreto 21.909/03.

En respuesta a lo solicitado el oferente **ALTERNATIVA S.A.,** por nota de fecha 21 de junio de 2018, manifiesta que mantiene vigente su oferta por otro periodo igual a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y presenta el Endoso que forma parte integral de la Póliza N° 22.1508.13796/001 emitida por SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en la cual consta que se extiende la cobertura de la póliza de referencia por el termino de ciento veinte (120) días a partir del día 13 de julio de 2018 hasta el día 01 de noviembre de 2018.

Asimismo, en respuesta a lo solicitado el oferente **CMGV Grafic Import de Cristian Manuel González Viera,** por nota de fecha 21 de junio de 2018, confirma que su oferta se mantiene vigente por otro periodo igual al establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de convocatoria y presenta el Endoso N° 1 que forma parte integral de la Póliza N° 18.1508.0014045.0000 emitida por ASEPASA en la cual consta que se extiende la cobertura de la póliza de referencia a partir del día 27 de junio de 2018 hasta el día 24 de noviembre de 2018.

Igualmente, en respuesta a lo solicitado el oferente **MEGGA IMPORT. EXPORT S.A.,** por nota de fecha 21 de junio de 2018, confirma que su oferta se mantiene vigente por otro periodo igual a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y presenta el Endoso N° 001/002 que forma parte integral de la Póliza N° 007.1508.041620 emitida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS en la cual consta que la vigencia de la póliza queda prorrogada desde su vencimiento hasta el 28 de octubre de 2018.

Por otro lado, habiendo transcurrido el tiempo establecido para presentar el documento solicitado, los oferentes **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado y DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado no presentaron documento alguno**, cuyo análisis se detalla en el apartado "Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial".

CAROLINA AJUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVILA
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

[1] **Artículo 43°. Periodo de validez de las ofertas.**
Las ofertas serán válidas por el plazo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones a partir de la fecha de apertura de ofertas prescripta por la Convocante.
Este periodo de validez implicará los siguientes compromisos por parte del Oferente durante dicho plazo:
1. mantener inalterables las condiciones de su oferta;
2. no retirar la oferta en el intervalo entre la fecha de apertura de las ofertas y la fecha de vencimiento del periodo de validez estipulado por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones;
3. aceptar la corrección de errores aritméticos de su oferta, en caso de existir
4. firmar el contrato conforme al Pliego de Bases y Condiciones, en caso de ser adjudicado; y
5. suministrar la garantía de cumplimiento de contrato, en caso de ser adjudicado.

En **circunstancias excepcionales**, la Convocante podrá solicitar el consentimiento de los Oferentes para prolongar el periodo de validez de sus ofertas. La solicitud y las respuestas serán por escrito.

BNF

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	MEGGA IMP. EXP. S.A.	ALTERNATIVA S.A.	CMGV Grafic Import de Cristian Manuel González Viera	DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado	CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple	Cumple	Cumple	(*) **No Cumple**	(*) **No Cumple**
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	(**) **No Cumple**	Cumple	Cumple	(*) **No Cumple**	(*) **No Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Capacidad Legal

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(*)Los oferentes CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado y DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado no presentaron documento que ratifiquen su oferta ni la extensión de la Póliza de Garantía de mantenimiento de su oferta. Por tanto, siendo **ambos documentos de carácter sustancial** se procede a **desestimar la oferta presentada por CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado y DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Victor Silva Bogado para el Lote N° 1**, de conformidad al Art. 61° del Decreto 21.909/03.

(**) El oferente **MEGGA IMP. EXP. S.A.**, presentó su Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta con **discrepancia de datos**. Se constató que la fecha **15-07-2018** que corresponde a "Fecha de Fin de Vigencia" consignada en el acta de sesión virtual, **no coincide** con la fecha obrante en la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta en el cual se

UBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CINTHIA SOLEDAD MANUELOS DAVID
Secretaria de Ofertas
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARCIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ OR
Miembro
Comité de Evaluación de O

consigna **03-07-2018** y dicho documento es de carácter sustancial. Por tanto, de conformidad al Art. 22°[2] de la Resolución 1513/2018 de fecha 26 de abril de 2018, **se procede a descalificar la oferta presentada por el oferente MEGGA IMP. EXP. S.A.**

Nota Según consulta realizada en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si el oferente o representante legal es funcionario público o no, y el informe GDC N° 376/2018 de fecha 20 de junio de 2018 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

Nombre y apellido	C.I. N°	Registro en el SINARH como funcionario público	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
MEGGA IMP. EXP. S.A.:			Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
CELSO SANDOVAL JARA	2.271.467	No Registra datos	
NIMIO VILLALBA GAUTO	2.538.822	No Registra datos	
PEDRO JESUS VILLALBA GAUTO	3.491.352	No Registra datos	
ALTERNATIVA S.A.:			Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
IVAN ALEXIS CASTILLO FILARTIGA	3.525.768	No Registra datos	
GUILLERMO RIVAS DUARTE	310.982	No Registra datos	
ELIZABETH LUCIA BENITEZ RIOS	551.467	No Registra datos	
ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS	365.817	No Registra datos	
CMGV GRAFIC IMPORT INSUMOS Y SERVICIOS:			Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA	3.193.461	No Registra datos	
DISTRIBUIDORA VICSIL:			Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
JUAN VICTOR SILVA BOGADO	3.779.335	No Registra datos	
CASA LYONS:			Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
FELICITA BERNAL MERCADO	1.861.865	Retiro Aporte Jubilatorio	

- **Verificación del Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 25 de junio de 2018, se constata que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas:**

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos. A continuación se detalla el cuadro comparativo de precios:

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA ALIADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTT
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

[2] **Artículo 22º. Discrepancia de datos de la GMO entre el Acta de Sesión y la oferta física.**
En caso de discrepancia entre los datos consignados en el Acta de Sesión Pública virtual y los presentados con la oferta física, se procederá a la descalificación de la oferta

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

LOTE N° 1 : INSUMOS INFORMATICOS			ALTERNATIVA S.A.		CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio total G. (IVA incluido)	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio total G. (IVA incluido)
1	Cartucho para backup ULTRIUM 7	149	1.850.000	275.650.000	2.200.000	327.800.000
2	DVD grabable, en estuche de acrílico transparente, por unidad.	600	10.200	6.120.000	10.200	6.120.000
3	CD grabable, en estuche de acrílico transparente, por unidad.	1.000	10.200	10.200.000	10.200	10.200.000
4	Pendrive de 16 Gb de capacidad.	200	97.500	19.500.000	88.000	17.600.000
5	Accesorio 100x50 curva externa	100	69.600	6.960.000	69.600	6.960.000
6	Accesorio 100x50 unión T	100	69.600	6.960.000	69.600	6.960.000
7	Lector de banda magnética para lectura de tarjetas normales y las que poseen chip de seguridad	80	2.400.000	192.000.000	1.300.000	104.000.000
8	Cinta para impresora matricial OKI ML621/690	20	380.000	7.600.000	380.000	7.600.000
9	Porta Bastidor 100 x 50	300	47.800	14.340.000	47.500	14.250.000
10	Tapa para puesto de servicios 100 x 50	300	30.000	9.000.000	30.000	9.000.000
11	HDD 4.0 TB interno	40	1.019.425	40.777.000	1.580.000	63.200.000
12	Módulo Jack RJ 45 color azul	400	21.700	8.680.000	22.000	8.800.000
13	Cable UTP categoria 6 certificada (cajas ? mínimo de 300 metros)	50	1.000.000	50.000.000	1.300.000	65.000.000
14	Caja EXTERNA p/ JACK RJ 45 categoria 6 con módulo.	50	37.000	1.850.000	38.000	1.900.000
15	Módulo JACK RJ 45 color amarillo	400	20.000	8.000.000	22.000	8.800.000
16	Cordón de ROSETA de 4 hilos para ficha RJ11 500 metros.	10	671.000	6.710.000	600.000	6.000.000
17	Ficha RJ 11.	1.000	2.000	2.000.000	2.000	2.000.000
18	JACK RJ 11 con cajita	500	6.500	3.250.000	7.000	3.500.000
19	Cordón de TUBO para Teléfono.	100	7.800	780.000	8.400	840.000
20	Rack de pared 6U con 2 Bandejas	40	1.000.000	40.000.000	1.100.000	44.000.000
21	Rack de piso 16U con 1 Bandeja	20	2.338.000	46.760.000	1.850.000	37.000.000

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ OF
Miembro
Comité de Evaluación de O

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

22	Patch Cord Categoria 6 certificada 3 metros.	100	36.240	3.624.000	30.000	3.000.000
23	Canaleta de piso 75 x 17.	150	97.000	14.550.000	97.000	14.550.000
24	Canaleta cablecanal 40 x 30.	200	79.000	15.800.000	79.200	15.840.000
25	Canaleta cablecanal 100 x 50.	500	64.700	32.350.000	90.250	45.125.000
26	Collarin mediano 200 MM x 4.0 MM	50	31.000	1.550.000	25.500	1.275.000
27	Collarin mediano 300 MM x 4.0 MM	50	45.500	2.275.000	42.000	2.100.000
28	PDU de 48 tomas con sensor de voltaje y amperaje y llave integrada de corte de energia	4	2.420.000	9.680.000	3.372.500	13.490.000
29	PDU de 12 tomas con sensor de voltaje y amperaje con llave integrada de corte de energia	60	1.200.000	72.000.000	1.100.000	66.000.000
30	PACHT CORD cat 6 certificada 1 metro	50	29.000	1.450.000	24.000	1.200.000
31	Cinta VELCRO rollo de 10 mm	10	190.400	1.904.000	158.000	1.580.000
32	Cinta para impresora Epson ERC-38 B, negro	2.000	39.500	79.000.000	38.000	76.000.000
33	HDD externo 2.0 TB SEAGATE 3.0 USB	20	994.000	19.880.000	990.000	19.800.000
	Precios Totales:			**1.011.200.000**		**1.011.490.000**

- **Verificación de los precios de las ofertas:**

Se procedió a comparar las planillas de precios presentadas por **ALTERNATIVA S.A.** y **CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera** con los precios referenciales de la convocante conforme la Resolución DNCP N° 411/2018, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

LOTE N° 1 : INSUMOS INFORMATICOS PRECIO REFERENCIAL BNF					ALTERNATIVA S.A.			CMGV GRAFIC IMPORT INSUMOS Y SERVICIOS de Cristian Manuel González Viera		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio total G. (IVA incluido)	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio total G. (IVA incluido)	%	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio total G. (IVA incluido)	%
1	Cartucho para backup ULTRIUM 7	149	2.550.000	379.950.000	1.850.000	275.650.000	-27%	2.200.000	327.800.000	-14%
2	DVD grabable, en estuche de acrilico transparente, por unidad.	600	8.533	5.119.800	10.200	6.120.000	20%	10.200	6.120.000	20%
3	CD grabable, en estuche de acrilico transparente, por unidad.	1.000	8.533	8.533.000	10.200	10.200.000	20%	10.200	10.200.000	20%
4	Pendrive de 16 Gb de capacidad.	200	88.667	17.733.400	97.500	19.500.000	10%	88.000	17.600.000	-1%

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

CYNTHIA SOLEDAD MONCELOS DAVIL
Secretaria de Ofertas
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADE DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

5	Accesorio 100x50 curva externa	100	58.000	5.800.000	69.600	6.960.000	20%	69.600	6.960.000	20%
6	Accesorio 100x50 unión T	100	58.000	5.800.000	69.600	6.960.000	20%	69.600	6.960.000	20%
7	Lector de banda magnética para lectura de tarjetas normales y las que poseen chip de seguridad	80	3.286.667	262.933.360	2.400.000	192.000.000	-27%	1.300.000	104.000.000	-60%
8	Cinta para impresora matricial OKI ML621/690	20	318.000	6.360.000	380.000	7.600.000	19%	380.000	7.600.000	19%
9	Porta Bastidor 100 x 50	300	39.900	11.970.000	47.800	14.340.000	20%	47.500	14.250.000	19%
10	Tapa para puesto de servicios 100 x 50	300	27.733	8.319.900	30.000	9.000.000	8%	30.000	9.000.000	8%
11	HDD 4.0 TB interno	40	1.323.333	52.933.320	1.019.425	40.777.000	-23%	1.580.000	63.200.000	19%
12	Módulo Jack RJ 45 color azul	400	18.133	7.253.200	21.700	8.680.000	20%	22.000	8.800.000	21%
13	Cable UTP categoria 6 certificada (cajas ? mínimo de 300 metros)	50	1.410.000	70.500.000	1.000.000	50.000.000	-29%	1.300.000	65.000.000	-8%
14	Caja EXTERNA p/ JACK RJ 45 categoria 6 con módulo.	50	33.733	1.686.650	37.000	1.850.000	10%	38.000	1.900.000	13%
15	Módulo JACK RJ 45 color amarillo	400	16.833	6.733.200	20.000	8.000.000	19%	22.000	8.800.000	31%
16	Cordón de ROSETA de 4 hilos para ficha RJ11 500 metros.	10	559.733	5.597.330	671.000	6.710.000	20%	600.000	6.000.000	7%
17	Ficha RJ 11.	1.000	1.867	1.867.000	2.000	2.000.000	7%	2.000	2.000.000	7%
18	JACK RJ 11 con cajita	500	5.913	2.956.500	6.500	3.250.000	10%	7.000	3.500.000	18%
19	Cordón de TUBO para Teléfono.	100	7.117	711.700	7.800	780.000	10%	8.400	840.000	18%
20	Rack de pared 6U con 2 Bandejas	40	1.303.333	52.133.320	1.000.000	40.000.000	-23%	1.100.000	44.000.000	-16%
21	Rack de piso 16U con 1 Bandeja	20	1.948.533	38.970.660	2.338.000	46.760.000	20%	1.850.000	37.000.000	-5%
22	Patch Cord Categoria 6 certificada 3 metros.	100	30.200	3.020.000	36.240	3.624.000	20%	30.000	3.000.000	-1%

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

CYNTHIA SOLEDAD MORELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

23	Canaleta de piso 75 x 17.	150	80.900	12.135.000	97.000	14.550.000	20%	97.000	14.550.000	20%
24	Canaleta cablecanal 40 x 30.	200	66.183	13.236.600	79.000	15.800.000	19%	79.200	15.840.000	20%
25	Canaleta cablecanal 100 x 50.	500	53.997	26.998.500	64.700	32.350.000	20%	**90.250**	**45.125.000**	**67%**
26	Collarin mediano 200 MM x 4.0 MM	50	25.900	1.295.000	31.000	1.550.000	20%	25.500	1.275.000	-2%
27	Collarin mediano 300 MM x 4.0 MM	50	37.967	1.898.350	45.500	2.275.000	20%	42.000	2.100.000	11%
28	PDU de 48 tomas con sensor de voltaje y amperaje y llave integrada de corte de energia	4	2.016.667	8.066.668	2.420.000	9.680.000	20%	**3.372.500**	**13.490.000**	**67%**
29	PDU de 12 tomas con sensor de voltaje y amperaje con llave integrada de corte de energia	60	1.526.667	91.600.020	1.200.000	72.000.000	-21%	1.100.000	66.000.000	-28%
30	PACHT CORD cat 6 certificada 1 metro	50	24.167	1.208.350	29.000	1.450.000	20%	24.000	1.200.000	-1%
31	Cinta VELCRO rollo de 10 mm	10	158.667	1.586.670	190.400	1.904.000	20%	158.000	1.580.000	0%
32	Cinta para impresora Epson ERC-38 B, negro	2.000	33.033	66.066.000	39.500	79.000.000	20%	38.000	76.000.000	15%
33	HDD externo 2.0 TB SEAGATE 3.0 USB	20	828.533	16.570.660	994.000	19.880.000	20%	990.000	19.800.000	19%
Totales.				**1.197.544.158**		**1.011.200.000**	**-9%**		**1.011.490.000**	**-7%**

Del cuadro precedente se desprende que la oferta presentada por **ALTERNATIVA S.A.**, se halla dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/18.

Sin embargo, la oferta presentada por **CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera, en algunos ítems** se halla fuera de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/18.

En ese sentido, por nota BNF SEO 132 de fecha 18 de junio de 2018, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas solicitó al mencionado oferente, la justificación y una explicación detallada de la composición de sus precios ofertados.

En respuesta a la solicitud realizada, el oferente **CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera por nota de fecha 20 de junio de 2018 expone cuanto sigue:**

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

SOLEDAD ANGELOS DAVALOS
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

GALBINO RAMOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO GALEANO VIERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Ítem 1 - Cartucho para backup ULTRIUM 7	
Costo del importador en Paraguay	1.629.630
Porcentaje de utilidad	35,00%
Precio final	2.200.001
Precio Ofertado	2.200.000

Ítem 2 - DVD grabable, en estuche de acrílico transparente, por unidad.	
Costo del importador en Paraguay	7.500
Porcentaje de utilidad	36,00%
Precio final	10.200
Precio Ofertado	10.200

Ítem 3 - CD grabable, en estuche de acrílico transparente, por unidad.	
Costo del importador en Paraguay	7.500
Porcentaje de utilidad	36,00%
Precio final	10.200
Precio Ofertado	10.200

Ítem 4 - Pendrive de 16 Gb de capacidad.	
Costo del importador en Paraguay	65.672
Porcentaje de utilidad	34,00%
Precio final	88.000
Precio Ofertado	88.000

Ítem 5 - Accesorio 100x50 curva externa	
Costo del importador en Paraguay	58.000
Porcentaje de utilidad	10,00%
Precio final	69.600
Precio Ofertado	69.600

Ítem 6 – Accesorio 100x50 unión T	
Costo del importador en Paraguay	58.000
Porcentaje de utilidad	20,00%
Precio final	69.600
Precio Ofertado	69.600

Ítem 7 – Lector de banda magnética para lectura de tarjetas normales y las que poseen chip de seguridad	
Costo del importador en Paraguay	1.074.380
Porcentaje de utilidad	21,00%
Precio final	1.300.000
Precio Ofertado	1.300.000

Ítem 8 – Cinta para impresora matricial OKI ML 621/690	
Costo del importador en Paraguay	281.482
Porcentaje de utilidad	35,00%
Precio final	380.001
Precio Ofertado	380.000

Ítem 17 - Ficha RJ 11.	
Costo de importación, despacho etc	1.482
Porcentaje de utilidad	35.00%
Precio final	2.001
Precio Ofertado	2.000

Ítem 18 - JACK RJ 11 con cajita	
Costo de importación, despacho etc.	5.263
Porcentaje de utilidad	33,00%
Precio final	7.000
Precio Ofertado	7.000

Ítem 19 - Cordón de TUBO para Teléfono.	
Costo de importación, despacho etc.	6.462
Porcentaje de utilidad	30,00%
Precio final	8.401
Precio Ofertado	8.400

Ítem 20 - Rack de pared 6U con 2 Bandejas	
Costo de importación, despacho etc.	839.695
Porcentaje de utilidad	31,00%
Precio final	1.100.000
Precio Ofertado	1.100.000

Ítem 21 - Rack de piso 16U con 1 Bandeja	
Costo de importación, despacho etc.	1.370.370
Porcentaje de utilidad	35,00%
Precio final	1.850.000
Precio Ofertado	1.850.000

Ítem 22 – Patch cord categoria 6 certificada 3 metros	
Costo de importación, despacho etc.	22.901
Porcentaje de utilidad	31,00%
Precio final	30.000
Precio Ofertado	30.000

Ítem 23 – Canaleta de piso 75 x 17	
Costo de importación, despacho etc.	72.932
Porcentaje de utilidad	33,00%
Precio final	97.000
Precio Ofertado	97.000

Ítem 24 – Canaleta cablecanal 40 x 30	
Costo de importación, despacho etc.	59.549
Porcentaje de utilidad	33,00%
Precio final	79.200
Precio Ofertado	79.200

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE BARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

FABIANO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Ítem 9 – Porta bastidor 100x50	
Costo del importador en Paraguay	34.672
Porcentaje de utilidad	37,00%
Precio final	47.501
Precio Ofertado	47.500

Ítem 10 – Tapa para puesto de servicios 100x50	
Costo del importador en Paraguay	22.059
Porcentaje de utilidad	36,00%
Precio final	30.000
Precio Ofertado	30.000

Ítem 11 – HDD 4.0 TB interno	
Costo del importador en Paraguay	1.170.370
Porcentaje de utilidad	35,00%
Precio final	1.580.000
Precio Ofertado	1.580.000

Ítem 12 - Módulo Jack RJ 45 color azul	
Costo del importador en Paraguay	18.033
Porcentaje de utilidad	22,00%
Precio final	22.000
Precio Ofertado	22.000

Ítem 13 - Cable UTP categoría 6 certificada (cajas ? mínimo de 300 metros)	
Costo del importador en Paraguay	955.882
Porcentaje de utilidad	36,00%
Precio final	1.300.000
Precio Ofertado	1.300.000

Ítem 14 - Caja EXTERNA p/ JACK RJ 45 categoría 6 con módulo.	
Costo del importador en Paraguay	28.358
Porcentaje de utilidad	34,00%
Precio final	38.000
Precio Ofertado	38.000

Ítem 15 - Módulo JACK RJ 45 color amarillo	
Costo del importador en Paraguay	18.033
Porcentaje de utilidad	22,00%
Precio final	22.000
Precio Ofertado	22.000

Ítem 16 - Cordón de ROSETA de 4 hilos para ficha RJ11 500 metros	
Costo del importador en Paraguay	444.445
Porcentaje de utilidad	35,00%
Precio final	600.001
Precio Ofertado	600.000

Ítem 25 – Canaleta cablecanal 100 x 50	
Costo de importación, despacho etc.	75.208
Porcentaje de utilidad	20,00%
Precio final	90.250
Precio Ofertado	90.250

Ítem 26 – Collarín mediano 200 MM x 4.0 MM	
Costo de importación, despacho etc.	18.889
Porcentaje de utilidad	35,00%
Precio final	25.500
Precio Ofertado	25.500

Ítem 27 - Collarín mediano 300 MM x 4.0 MM	
Costo de importación, despacho etc.	31.343
Porcentaje de utilidad	34,00%
Precio final	42.000
Precio Ofertado	42.000

Ítem 28 - PDU de 48 tomas con sensor de voltaje y amperaje y llave integrada de corte de energía	
Costo de importación, despacho etc.	3.065.909
Porcentaje de utilidad	10,00%
Precio final	3.372.500
Precio Ofertado	3.372.500

Ítem 29 - PDU de 12 tomas con sensor de voltaje y amperaje con llave integrada de corte de energía	
Costo de importación, despacho etc.	846.154
Porcentaje de utilidad	30,00%
Precio final	1.100.000
Precio Ofertado	1.100.000

Ítem 30 - PACHT CORD cat 6 certificada 1 metro	
Costo de importación, despacho etc	18.462
Porcentaje de utilidad	30,00%
Precio final	24.001
Precio Ofertado	24.000

Ítem 31 - Cinta VELCRO rollo de 10 mm	
Costo de importación, despacho etc.	121.539
Porcentaje de utilidad	30,00%
Precio final	158.001
Precio Ofertado	158.000

Ítem 32 - Cinta para impresora Epson ERC-38 B, negro	
Costo de importación, despacho etc.	28.788
Porcentaje de utilidad	32,00%
Precio final	38.000
Precio Ofertado	38.000

Ítem 33 - HDD externo 2.0 TB SEAGATE 3.0 USB	
Costo de importación, despacho etc.	736.806
Porcentaje de utilidad	34,00%
Precio final	990.000
Precio Ofertado	990.000

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVIL
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

DELSINO GABRIEL GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORT...
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Analizada la composición de precios presentada por **CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera**, este Comité de Evaluación de Ofertas considera que la misma **no es suficiente**, teniendo en cuenta que los precios ofertados para los ítems N° 25 y 28 superan significativamente los precios referenciales de la convocante. Además, no explica ni justifica la diferencia existente entre su oferta inicial y final.

Por tanto, se procede a rechazar la oferta presentada por CMGV GRAFIC IMPORT de Cristian Manuel González Viera, para el lote N° 1 de conformidad a la Resolución DNCP Nº 411/2018.

Atendiendo a todo lo mencionado precedentemente, queda como única oferta a evaluar la presentada por ALTERNATIVA S.A.

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°140 de fecha 7 de febrero de 2018. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Margen de Preferencia: No Aplica.**

El Comité de Evaluación de Ofertas no solicitó al oferente el Certificado de Origen y Empleo Nacional, considerando que ninguno de los bienes ofertados son de procedencia nacional.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada precedentemente, la nueva "**Tabla comparativa de precios de las ofertas" queda de la siguiente manera:**

LOTE NRO: 1 INSUMOS INFORMATICOS						
INSUMOS INFORMATICOS					ALTERNATIVA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio total G. (IVA incluido)
1	44103121-028	Cartucho para backup ULTRIUM 7	75	149	1.850.000	275.650.000
2	43202001-001	DVD grabable, en estuche de acrilico transparente, por unidad.	300	600	10.200	6.120.000
3	43202001-001	CD grabable, en estuche de acrilico transparente, por unidad.	500	1.000	10.200	10.200.000
4	44103121-028	Pendrive de 16 Gb de capacidad	100	200	97.500	19.500.000
5	44103121-028	Accesorio 100x50 curva externa	50	100	69.600	6.960.000
6	44103121-028	Accesorio 100x50 unión T	50	100	69.600	6.960.000
7	44103121-028	Lector de banda magnética para lectura de tarjetas normales y las que poseen chip de seguridad	40	80	2.400.000	192.000.000
8	44103121-028	Cinta para impresora matricial OKI ML621/690	10	20	380.000	7.600.000
9	44103121-028	Porta Bastidor 100 x 50	150	300	47.800	14.340.000
10	44103121-028	Tapa para puesto de servicios 100 x 50	150	300	30.000	9.000.000
11	44103121-028	HDD 4.0 TB interno	20	40	1.019.425	40.777.000
12	44103121-028	Módulo Jack RJ 45 color azul	200	400	21.700	8.680.000
13	44103121-028	Cable UTP categoría 6 certificada (cajas ? mínimo de 300 metros)	25	50	1.000.000	50.000.000
14	44103121-028	Caja EXTERNA p/ JACK RJ 45 categoría 6 con módulo.	25	50	37.000	1.850.000
15	44103121-028	Módulo JACK RJ 45 color amarillo	200	400	20.000	8.000.000
16	44103121-028	Cordón de ROSETA de 4 hilos para ficha RJ11 500 metros.	10	10	671.000	6.710.000

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

CYNTHIA SOLEDAD GONGORA DAVILA
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

77

17	44103121-028	Ficha RJ 11.	500	1.000	2.000	2.000.000
18	44103121-028	JACK RJ 11 con cajita	250	500	6.500	3.250.000
19	44103121-028	Cordón de TUBO para Teléfono.	50	100	7.800	780.000
20	44103121-028	Rack de pared 6U con 2 Bandejas	20	40	1.000.000	40.000.000
21	44103121-028	Rack de piso 16U con 1 Bandeja	10	20	2.338.000	46.760.000
22	44103121-028	Patch Cord Categoria 6 certificada 3 metros.	50	100	36.240	3.624.000
23	44103121-028	Canaleta de piso 75 x 17.	75	150	97.000	14.550.000
24	44103121-028	Canaleta cablecanal 40 x 30.	100	200	79.000	15.800.000
25	44103121-028	Canaleta cablecanal 100 x 50.	250	500	64.700	32.350.000
26	44103121-028	Collarin mediano 200 MM x 4.0 MM	25	50	31.000	1.550.000
27	44103121-028	Collarin mediano 300 MM x 4.0 MM	25	50	45.500	2.275.000
28	44103121-028	PDU de 48 tomas con sensor de voltaje y amperaje y llave integrada de corte de energia	2	4	2.420.000	9.680.000
29	44103121-028	PDU de 12 tomas con sensor de voltaje y amperaje con llave integrada de corte de energia	30	60	1.200.000	72.000.000
30	44103121-028	PACHT CORD cat 6 certificada 1 metro	25	50	29.000	1.450.000
31	44103121-028	Cinta VELCRO rollo de 10 mm	5	10	190.400	1.904.000
32	44103112-001	Cinta para impresora Epson ERC-38 B, negro	1.000	2.000	39.500	79.000.000
33	44103121-028	HDD externo 2.0 TB SEAGATE 3.0 USB	10	20	994.000	19.880.000
Precio Total					**16.314.665**	**1.011.200.000**

Por tanto, se procede a analizar la oferta presentada por **ALTERNATIVA S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Presentación de muestras:**

La Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del Pliego de Bases y Condiciones de la presente convocatoria establece cuanto sigue:

2.c) SOLICITUD DE MUESTRAS

La Convocante solicitará muestras a los oferentes a fin de corroborar que los bienes se ajusten a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para **los primeros tres mejores precios** las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta (Acto de apertura de las ofertas) o bien en el plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas de presentada la misma, y será considerado requisito indispensable para la evaluación de las ofertas.

La **falta de presentación de las muestras** solicitadas en la forma y plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, **será causal de descalificación** de la oferta en lo que respecta al lote en el cual se halle el item objeto de la muestra.

Observación: Se exigirán las muestras correspondientes a todo lo cotizado en relación a Insumos Informáticos.

En fecha 18 de junio de 2018 se realizó la nueva verificación de las muestras presentadas por **ALTERNATIVA S.A.** con los representantes de la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones cuyo resultado se indica a continuación:

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CYNTHIA SOLEDAD GONZALEZ
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA GAMARRA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO SCHMIDT GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE LEPIDO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

	LOTE Nº 1: INSUMOS INFORMATICOS	ALTERNATIVA S.A.
Ítem	Descripción Del Bien	
1	Cartucho para backup ULTRIUM 7	Cumple
2	DVD grabable, en estuche de acrílico transparente, por unidad.	Cumple
3	CD grabable, en estuche de acrílico transparente, por unidad.	Cumple
4	Pendrive de 16 Gb de capacidad.	Cumple
5	Accesorio 100x50 curva externa	Cumple
6	Accesorio 100x50 unión T	Cumple
7	Lector de banda magnética para lectura de tarjetas normales y las que poseen chip de seguridad	Cumple
8	Cinta para impresora matricial OKI ML621/690	Cumple
9	Porta Bastidor 100 x 50	Cumple
10	Tapa para puesto de servicios 100 x 50	Cumple
11	HDD 4.0 TB interno	Cumple
12	Módulo Jack RJ 45 color azul	Cumple
13	Cable UTP categoría 6 certificada (cajas ? mínimo de 300 metros)	Cumple
14	Caja EXTERNA p/ JACK RJ 45 categoría 6 con módulo.	Cumple
15	Módulo JACK RJ 45 color amarillo	Cumple
16	Cordón de ROSETA de 4 hilos para ficha RJ11 500 metros.	Cumple
17	Ficha RJ 11.	Cumple
18	JACK RJ 11 con cajita	Cumple
19	Cordón de TUBO para Teléfono.	Cumple
20	Rack de pared 6U con 2 Bandejas	Cumple
21	Rack de piso 16U con 1 Bandeja	Cumple
22	Patch Cord Categoría 6 certificada 3 metros.	Cumple
23	Canaleta de piso 75 x 17.	Cumple
24	Canaleta cablecanal 40 x 30.	Cumple
25	Canaleta cablecanal 100 x 50.	Cumple
26	Collarín mediano 200 MM x 4.0 MM	Cumple
27	Collarín mediano 300 MM x 4.0 MM	Cumple
28	PDU de 48 tomas con sensor de voltaje y amperaje y llave integrada de corte de energía	Cumple
29	**PDU de 12 tomas con sensor de voltaje y amperaje con llave integrada de corte de energia**	**No Cumple**
30	PACHT CORD cat 6 certificada 1 metro	Cumple
31	Cinta VELCRO rollo de 10 mm	Cumple
32	Cinta para impresora Epson ERC-38 B, negro	Cumple
33	HDD externo 2.0 TB SEAGATE 3.0 USB	Cumple

De la verificación de las muestras realizadas por la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones se concluyó cuanto sigue:

ALTERNATIVA S.A.: La muestra presentada para el Ítem Nº 29 "PDU de 12 tomas con sensor de voltaje y amperaje con llave integrada de corte de energia" **NO CUMPLE** con lo solicitado, ya que **no posee sensor de voltaje y amperaje**.

Teniendo en cuenta que la muestra presentada por **ALTERNATIVA S.A.** para **el Ítem Nº 29 NO CUMPLE** con lo establecido en las especificaciones técnicas y siendo el sistema de adjudicación POR LOTE **se procede a descalificar la oferta presentada por ALTERNATIVA S.A. para el LOTE Nº 1 "INSUMOS INFORMATICOS"**, de conformidad al Art. 31° del Decreto 21.909/03.

En consecuencia y al no contar con otra oferta a evaluar para el LOTE Nº 1 "INSUMOS INFORMATICOS", **corresponde declarar desierto el mencionado Lote** de conformidad al Art. 30° inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AJUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JACINTO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Recomendación**:

Modificar la Res. Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual se resolvió adjudicar el Lote N° 1) INSUMOS INFORMATICOS de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2017 SBE "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS", a la firma MEGGA IMP. EXP. S.A., en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 323.125.000 (Guaraníes trescientos veintitrés millones ciento veinticinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 645.200.000.- (Guaraníes seiscientos cuarenta y cinco millones doscientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) hasta el cumplimiento total de las obligaciones y el Anexo I correspondiente, en el sentido **de anular o dejar sin efecto la adjudicación del Lote Nº 1** aprobado en el Art. 2º) de la citada resolución.

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 30º inciso b)[3] de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas en su nueva evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO EL LOTE Nº 1 "INSUMOS INFORMATICOS"**, de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN SBE N° 12/2017 "ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

CYNTHIA RAMONCELOS DAVID
SECRETARIA

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

[3] **Artículo 30°.- Declaración de Licitación Desierta**
"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:
b- que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: postmaster@outlook.com
Para: felibernal@hotmail.com
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 10:47
Asunto: Entregado: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

felibernal@hotmail.com

Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados

Adquisición de Insumos Inform...

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 10:47
Para: 'felibernal@hotmail.com'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco
Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados
Datos adjuntos: 20180705134605.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	'felibernal@hotmail.com'	
	Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 09/07/2018 10:47

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

S.O.C. Nº 1983/2018

Asunción, 5 de julio de 2018

Señores
CASA LYONS de Felicita Bernal
GAUDIOSO NUÑEZ 1220 C TEODORO S MONGELOS
Teléfono: 021 207 853 Fax: 211104
felibernal@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES · BNF · DIVISION CONTRATACIONES

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación MNGR ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: victor silva <distribuidoravicsil@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 10:46
Para: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Asunto: Re: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados

Nota recibida correctamente

--
Enviado desde myMail para Android

lunes, 09 julio 2018, 10:42AM -04:00 de Marcos Nicolas Gauna Rodriguez marcosgauna@bnf.gov.py:

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez

Sección Compras Mayores

Subgerencia Operativa de Contrataciones

☎: 021 419 1504

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: postmaster@outlook.com
Para: distribuidoravicsil@hotmail.com
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 10:42
Asunto: Entregado: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

distribuidoravicsil@hotmail.com

Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados

Adquisición de Insumos Inform...

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 10:43
Para: 'distribuidoravicsil@hotmail.com'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco
Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados
Datos adjuntos: 20180705134554.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'distribuidoravicsil@hotmail.com'	
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 09/07/2018 10:43

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1983/2018

Asunción, 5 de julio de 2018

Señores
DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Silva
Aca Vera 965
Teléfono: 021 221 186
distribuidoravicsil@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES · BNF · DIVISION CONTRATACIONES

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Subgerencia Operativa de Contrataciones	☎ 419 1578	✉	**rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores	☎ 419 1410 fax 419 1504	✉	javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores	☎ 4191464 fax 419 1464	✉	cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación	☎ 419 1638	✉	ruthroman@bnf.gov.py
MNGR			

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: postmaster@outlook.com
Para: cmgviera@hotmail.com
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 10:36
Asunto: Entregado: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados.-

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

cmgviera@hotmail.com

Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados.-

Adquisición de Insumos Inform...

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 10:36
Para: 'cmgviera@hotmail.com'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco
Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados.-
Datos adjuntos: 20180705134542.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'cmgviera@hotmail.com'	
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 09/07/2018 10:36

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro Banco

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1983/2018

Asunción, 5 de julio de 2018

Señores
CMGV De Cristian González
Calle 1ra. 696 e/ Líbano y Fulgencio Yegros
Teléfono: 021 497 863
cmgviera@hotmail.com
Villa Elisa – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES · BNF · DIVISION CONTRATACIONES

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Subgerencia Operativa de Contrataciones	☎ 419 1578	✉	**rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores	☎ 419 1410 fax 419 1504	✉	javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores	☎ 4191464 fax 419 1464	✉	cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación	☎ 419 1638	✉	ruthroman@bnf.gov.py

MNGR

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: postmaster@outlook.com
Para: alternativa2293@hotmail.com
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 10:41
Asunto: Entregado: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

alternativa2293@hotmail.com

Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados

Adquisición de Insumos Inform...

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: lunes, 09 de julio de 2018 10:41
Para: 'alternativa2293@hotmail.com'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco
Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados
Datos adjuntos: 20180705134530.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	'alternativa2293@hotmail.com'	
	Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 09/07/2018 10:41

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1983/2018

Asunción, 5 de julio de 2018

Señores
ALTERNATIVA S.A.
PADRE CASSANELLO Nº 2293
Teléfono: 021 311 626
alternativa2293@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF
DIVISION CONTRATACIONES

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Subgerencia Operativa de Contrataciones	☎ 419 1578	✉	**rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores	☎ 419 1410 fax 419 1504	✉	javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores	☎ 4191464 fax 419 1464	✉	cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación MNGR	☎ 419 1638	✉	ruthroman@bnf.gov.py

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: meggapy@gmail.com
Enviado el: viernes, 06 de julio de 2018 13:47
Asunto: Retransmitido: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

meggapy@gmail.com (meggapy@gmail.com)

Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados

Adquisición de Insumos Inform...

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: viernes, 06 de julio de 2018 13:47
Para: 'meggapy@gmail.com'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco
Asunto: Adquisición de Insumos Informáticos y Formularios Timbrados y Rubricados
Datos adjuntos: 20180705134517.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'meggapy@gmail.com'		
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 06/07/2018 13:47	Leído: 06/07/2018 14:22

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
☎: 021 419 1504
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
NUESTRO BANCO

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1983/2018

Asunción, 5 de julio de 2018

Señores
MEGGA IMP.EXP. S.A.
FRACCION 25 F. SAN JUAN – BARRIO SANTA ANA
Teléfono: 0983 209 833
meggapy@gmail.com
Ciudad del Este – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS Y FORMULARIOS TIMBRADOS Y RUBRICADOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 49 de fecha 3 de julio de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, conforme a los Artículos 2º), 3º) resolvió anular y 4º) declarar desierto la adjudicación del **Lote Nº 1 "Insumos Informáticos"** a la firma **MEGGA IMP. EXP. S.A.** resuelta en la Resolución Nº 6 Acta 23 de fecha 20 de marzo de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES · BNF · DIVISION CONTRATACIONES

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CERTIFICO: que la presente es fotocopia del expediente obrante en el archivo de esta dependencia.-

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación MNGR ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py